

## PATRIA Y REGION.

### I.

Así se titula un libro publicado en la Coruña por D. Salvador Golpe y que en el certámen de Lugo de 1896 obtuvo el premio que el difunto ex-ministro don Manuel Becerra ofreció al que mejor tratara el tema que dicho título indica.

El mero hecho de que un hombre político como el señor Becerra señalara dicho tema dice á qué altura ha llegado en España el interés, por no decir la inquietud, respecto á esta corriente ya general en las naciones europeas y que se llama, no siempre con entera propiedad, el regionalismo.

El señor Golpe ha hecho su trabajo mas con el corazon que con la cabeza. En la introduccion del libro alude á profundos quebrantos por que ha pasado, y, herido y maltrecho, retirado en el hogar que vio su infancia, evoca recuerdos íntimos y caros, y llama en su ayuda al ángel familiar para que le ilumine en el trabajo que va á emprender como distraccion y alivio de sus males. Este origen sentimental del libro imprime carácter á todo él: le comunica calor y simpatía, y esto ya es mucho tratándose de una cosa tan íntima y vibrante como el sentimiento de patria; pero tal vez induce al autor á contemplarla solamente en su aspecto de estension de la familia y del hogar, limitando así su concepto y empujándole las aspiraciones que éste despierta cuando es completo.

Definir la patria es hablar de lo inefable—dice con perfecto sentimiento del asunto el apreciable autor gallego.—El Estado—añade—no es la patria. El Estado es un organismo político, accidental, transitorio, modificable en el trascurso del tiempo, y puede estar formado por gentes de una sola nacion ó de parte de ella, ó por un conjunto de varios países, naciones y razas. La patria, en cambio, es una entidad natural, inamovible, inalterable, cuyo concepto forma el hombre en su espíritu y no se halla á merced de vicisitudes ni trastornos. Encierra en sí una solidaridad que no se pacta, que naturalmente se establece, que no se consigna en códigos ni en tratados, y para su ejecucion no se necesitan mas ministros ni mas jueces que el amor y la conciencia. Si la patria fuese el Estado podría suceder que un hombre tuviera hoy una patria y mañana otra segun fuese la bandera del vencedor: el francés de ayer sería el alemán de hoy; el español de hoy el yankee de mañana.

Para el señor Golpe tampoco la patria es la nacion, entendiendo por tal un pueblo con cualidades homogéneas, con iguales tradiciones, creencias y costumbres, con el mismo origen é idéntico lenguaje, con historia propia y territorio conocido.

Si la nacion así definida—decimos nosotros—no es para sus naturales la patria, es algo que, en cuanto expresion exterior, se le acerca tanto, que dudamos se pueda encontrar manifestacion mas aproximada de aquello que un hombre se representa cuando de su patria habla ó por ella siente. De todas maneras la sentimos mas así como nacion que no tal como acaba por definirla el señor Golpe. «Patria—dice—es el suelo cuyo centro y raíz es el hogar y la familia, al cual están consubstancialmente unidos los hombres por los vínculos de todos los afectos.»

Esto, aun vago como es, nos parece erróneo. Y para juzgarlo erróneo, á pesar de su vaguedad, nos fundamos en las consideraciones que el señor Golpe pone como antecedentes de su definicion.

El señor Golpe adopta la teoría, digámoslo así, de la patria *chica* y la patria *grande*. Los griegos—dice—tenian dos patrias: su ciudad primero, y despues la *Hellade*.—Leónidas no combatió tanto por la independencía de Grecia como por la libertad y el honor de Esparta.

Difficil es penetrar ahora en el sentimiento patrio de los antiguos griegos; pero tal y como el señor Golpe lo trae á cuento y con la deduccion que de ello y de otras cosas saca, parece entender que patria *chica* viene á ser poco mas que el territorio que se divisa desde el hogar familiar; los perfiles topográficos que se ven á todas horas, con los parientes y los amigos que dentro de ellos se encuen-

*De Huelgas  
Colonia*

fran cada día, los vecinos que se conocen, las costumbres locales, etc.: patria *chica* sería entonces la localidad, el municipio, ó todo lo mas la region; y patria *grande* sería algo como la nacion, tal como el mismo autor la ha definido.

No lo sentimos de esta manera. No comprendemos eso de la pluralidad de patrias sino como una manera de decir algo que es muy natural, pero que tiene poco que ver con el sentimiento patrio propiamente dicho. Por ejemplo: el europeo que regresa de América ó de Asia, al poner el pié en Europa experimenta la sensacion de penetrar en algo propio por contraposicion á lo que deja atrás. Si es, v. gr., un aleman, al traspasar la frontera del Imperio, del Estado político que se llama Alemania, se sentirá aun mas *en su casa* que cuando entró en Europa; y si este aleman es bávaro, aquella sensacion será cada vez mas intensa al llegar á Baviera, á su comarca, á su pueblo, á su casa. Pero entre estos diversos estados de conciencia colectiva que nos hace decir segun las ocasiones: «nosotros los europeos, nosotros los latinos, nosotros los españoles, nosotros los gallegos, catalanes, etc., etc.», y que recorra desde el *homo sum* hasta la conciencia de la propia individualidad, hay uno, y seguramente uno solo, que por su naturaleza y por su intensidad no puede confundirse con ningun otro. En realidad no es una progresion de intensidad la que se experimenta al ir diciendo: «soy europeo, soy español, soy gallego, soy coruñés, etc.»; sino que la intensidad aumenta hasta llegar á una de estas denominaciones y en ella toma naturaleza especial de sentimiento patrio, para convertirse mas allá en algo tal vez mas íntimo y personal pero menos intenso y comprensivo. En nuestro sentir el único objeto de aquel sentimiento patrio mas intenso y especial es la nacion tal como el señor Golpe la ha definido distinguiéndola del Estado.

El autor gallego concreta luego la idea de patria (patria *chica*, naturalmente, adoptando su teoría) en la region, que define: «Estension de territorio en donde vivé una modalidad ó particularismo nacional.» Insistiendo en el criterio que acabamos de esponer, diremos que este concepto de la region lo consideramos solo relativamente exacto. Para las deducciones que de él saca el señor Golpe al tomarlo por base de su subsiguiente tratado sobre el regionalismo, puede ser dicho concepto exacto cuando se trata de regiones dentro de una nacionalidad que está constituida por sí sola en Estado político, independiente ó autónomo; pero cuando se trata de nacionalidades distintas que viven mas ó menos asimiladas dentro de un Estado político unitario, entonces llamar regiones á los territorios respectivamente ocupados por cada una de estas nacionalidades, y regionalismo al movimiento diferencial de cada una de ellas, lo consideramos espuesto á falsear toda la teoría que sobre esta suposicion se funde. En este caso vale mas llamar nacionalismo á aquel fenómeno en general, y con el nombre particular de cada nacionalidad el que á la misma se refiera.

Ahora, si por regionalismo se entiende, como lo definió nuestro director y querido maestro señor Mañé y Flaquer en su obra sobre el mismo: «La legitima aspiracion de los pueblos á vivir segun las leyes de su existencia social» (definicion que, entre otras, cita el señor Golpe), entonces el concepto de region es hasta cierto punto indiferente para tratar de regionalismo de una manera mas general y desembarazada.

Hacemos estas advertencias que consideramos necesarias antes de entrar en el exámen de la segunda parte del libro del señor Golpe, en la que trata del regionalismo.

J. MARAGALL.

## LA CIENCIA AMENA.

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL.)

### LA LÁMPARA DE CANDORENCIA.

Uno de los mayores triunfos alcanzados por la electricidad consiste indudablemente en el magnífico alumbrado que en la actualidad suministra. Hace unos diez años, la luz eléctrica, que hoy existe hasta en poblaciones insignificantes y se ha generalizado de una manera asombrosa, solo habia hecho su aparicion en ciudades de importancia y no servía sino para el alumbrado público.

57 19/ 23 abril 1977 4771

Colomina

## PATRIA Y REGION.

### II.

En la segunda parte de su libro trata D. Salvador Golpe del regionalismo.

Dice que el principio del regionalismo es el espíritu familiar por atávica ley transmitido y conservado en el corazón de los pueblos; y añade que ese instinto de conservación es eminentemente democrático porque reina y perdura con especialidad en los corazones de los pequeños y de los humildes; afirmando además que el elemento conservador de los pueblos está en el seno de las multitudes, mas bien que en las clases ilustradas, esencialmente innovadoras y cosmopolitas.

Todo esto es verdad.... hasta cierto punto. Que el instinto conservador de una raza se halle en el seno de las multitudes lo admitimos. Pero también creemos que el dar conciencia á ese instinto para convertirlo en fuerza activa y hacerlo eficaz en un momento dado, corresponde exclusivamente á las clases superiores.

Es verdad, como observa el señor Golpe, que, á pesar de todos los convencionalismos y de todas las leyes unificadoras, el catalan del pueblo habla solamente en catalan, y el vascongado en vascuence, y el asturiano en bable, y el gallego en su lengua de Galicia; pero déjese á estos pueblos, en cuanto á multitud, abandonados á sí mismos y sin dirección, y cualquier poder centralizador, por poca habilidad que tenga en su obra unitarista, irá borrando poco á poco todos los caracteres particularistas de una region. Minará la lengua borrándola del púlpito, de la administración, de la enseñanza; el derecho, destruyéndolo paso á paso con la jurisprudencia central, ó mas aprisa codificando; las costumbres y el carácter por medio de modas oficiales, y halagando pequeñas vanidades y pasiones. En todo ello el instinto popular ha de oponerle muy poca resistencia, porque las multitudes no suelen moverse espontáneamente mas que por intereses muy directos y concretos (un aumento de contribucion, la supresion de una fuente de riqueza, una alteracion repentina en su manera diaria de vivir); pero descuidan las ideas generales, y admiten sonriendo como niños cualquier novedad por contraria que sea á lo esencial de su existencia, mientras se les presente de manera que no vean en ella una lesion inmediata á su pan de cada día ó á sus rutinas colectivas y meramente formales.

El pueblo se mueve por una idea general solo cuando el impulso le viene de arriba, cuando la voz ó los actos (principalmente los actos) de hombres superiores le dan conciencia de la significacion y la fuerza de aquella idea y le conducen á luchar por ella. Entonces, si la idea tiene resorte y sus apóstoles también, aquella encarna en la multitud, que se convierte en fuerza activa, cuya medida es la vitalidad de la idea combinada con el valer de los propulsores y con la densidad de las multitudes arrastradas.

¿Cómo ha nacido si no en España el moderno regionalismo gallego, el catalan, etc? No ciertamente por movimientos populares espontáneos, sino de una manera ideal, por obra de poetas, de artistas, de hombres de estudio que han tomado conciencia de la fuerza nacional de las regiones. Y si este renacimiento regional no ha ido hasta ahora mas allá, ha sido precisamente porque ninguna de las regiones ha producido todavía *su hombre*, revelador y condensador de la madurez de la idea renaciente.

Claro está que estos hombres superiores sacan del instinto popular el germen de su idea, pero no es menos cierto que, sin ellos, el germen permanece inactivo y sin desarrollo ni trascendencia. Claro está también que los directores de una corriente como la regionalista aprovechan los movimientos de las multitudes producidos por intereses directos, inmediatos, relativamente insignificantes; pero estos movimientos, sin aquella dirección, resultan hechos aislados sin importancia. Por ejemplo, la agitacion producida en una ciudad por quitársele un centro administrativo que es para ella fuente de mayor ó menor riqueza, puede representar una fuerza regionalista de fondo si hay quien sepa y pueda asimilarla al movimiento ideal correspondiente; si no, aquella agitacion queda simplemente reducida á un motin mas.

Así entendemos nosotros lo democrático del carácter que el señor Golpe atribuye al movimiento regionalista.

Trata luego de la centralización, que en España hace arrancar del reinado de D.<sup>a</sup> Isabel la Católica, citando á este propósito, aunque sin admitir su veracidad, la frase que Mignet en su obra *Antonio Perez y Felipe II* atribuye á aquella Reina: «Mi mayor deseo sería que los aragoneses se insurreccionasen, á fin de tener ocasión de destruir sus fueros.»

Muestra luego este espíritu centralizador aumentar en los Reyes de la casa de Austria, y transcribe á este propósito el siguiente párrafo de Balmes: «Ya se deja entender que á un Rey que se hallaba á la cabeza de numerosos ejércitos, que había humillado en cien encuentros á poderosos enemigos, que se veía respetado de las naciones extranjeras, no podía serle muy agradable el tener que sujetarse á cada paso á celebrar Cortes, ora en Castilla, ora en Aragon, despues en Valencia, luego en Cataluña; y que le habian de repugnar algun tanto aquellos juramentos de guardar los fueros y libertades, aquella eterna cantilena que hacian resonar en sus oídos los procuradores de Castilla y los brazos de Aragon, de Valencia y de Cataluña. Ya se deja entender que aquello de tener que humillarse á pedir á las Cortes *algun servicio* para los gastos del Estado y en particular para las guerras casi nunca interrumpidas les había de caer tan poco en gracia á los Reyes, que solo se resignarian á hacerlo temiendo la fiera altivez de aquellos hombres que, al naso que combatian como leones en el campo de batalla cuando se trataba de su Religion, de su Patria y de su Rey, hubieran peleado intrépidos en las calles y en sus casas si se hubiese intentado arrebatarles los fueros y franquicias que habian heredado de sus mayores.»

Encontramos este párrafo de Balmes muy puesto en razon. En aquella época y con aquellos Reyes el mundo político propendia naturalmente á la centralización; así como ahora, desaparecidas aquellas causas y habiendo nacido otras de opuesta naturaleza, es tambien muy natural el movimiento descentralizador iniciado en toda Europa y que, segun la fuerza asimiladora de cada Estado político, y en razon inversa de ella, aspira á una mera descentralización administrativa (llámese provincialismo) ó ahonda cada vez mas con los nombres de regionalismo ó nacionalismo.

El mismo Balmes demuestra comprender perfectamente lo que de puramente histórico, circunstancial, tenía el triunfo de la centralización en el siglo XVI cuando dice: «Si al levantarse en Castilla las comunidades contra Carlos I, hubiera existido esa comunicacion de ideas y de sentimientos, esas vivas simpatías que ahora enlazan á todos los pueblos, la derrota de Villalar habría sido una derrota y nada mas; porque resonando el grito de alarma en Aragon y en Cataluña, á buen seguro que hubieran dado mucho mas que entender al inesperto y mal aconsejado Monarca. Pero no fué así: se hicieron esfuerzos aislados, y por lo mismo estériles.»

Pero la centralización que pesa todavía sobre nosotros no es por cierto la de grandes Monarcas como Carlos I ó Luis XIV; dista mucho de estentar los mismos títulos, y, sin embargo, ha llegado mucho mas allá que aquélla.

Proudhon (citado tambien por el señor Golpe) en su obra *Le principe fédératif* y refiriéndose á Francia dice: «Francia con sus Estados de provincia, sus derechos consuetudinarios y sus *bourgeoisies* no era mas que una vasta confederación, y el Rey de Francia un presidente federal. La lucha revolucionaria fué la que nos dió la centralización. Bajo ese régimen la igualdad se ha sostenido, pero la libertad ha ido disminuyendo.»

Efectivamente, al absolutismo de los reyes ha sucedido el despotismo de los parlamentos y de sus ministros; pero tambien éste parece estar al principio del fin de su mision histórica; y el ideal descentralizador, en el que va involucrado el despertamiento de nacionalidades mal fundidas dentro de los actuales Estados, empieza á ser, en el orden político, el único que entusiasma y arrastra á las generaciones que avanzan, en sustitucion de los que se referian á las formas de gobierno, que ya, completamente desacreditados, nada dicen ni á nadie mueven.

No nos queda espacio para hablar de lo que dice el señor Golpe respecto al moderno regionalismo en España. Lo dejaremos para otro día.

J. MARAGALL.

## PATRIA Y REGION.

## III Y ÚLTIMO.

Como causa próxima del moderno movimiento regionalista en España, señala el señor Golpe las rivalidades entre provincias y regiones para obtener las mercedes del poder central, único dispensador de ellas en el moderno régimen político: rivalidades y antipatías que se manifestaron y agriaron con chanzonetas y chascarrillos en la prensa y en el teatro, donde gallegos y andaluces, castellanos y catalanes, se han puesto mutuamente en ridículo; y dice que esto fué en cierto modo beneficioso en cuanto exaltó los sentimientos regionales.

No creemos que un movimiento tan serio y tan hondo como el despertar de las antiguas nacionalidades españolas reconozca una causa tan pequeña. Estas rivalidades, que en todos los estados del mundo existen y son un aspecto de lo que se suele llamar provincialismo, pueden en España haber sido agravadas por las diferencias fundamentales en el origen y carácter de las poblaciones regionales, y presentarse como un efecto de aquellas diferencias, nunca como una causa, á no ser naturalmente, por reaccion sobre el mismo sentimiento diferencial de que procedían.

Las verdaderas causas hay que buscarlas, á nuestro entender, primero en una especie de ley histórica que, á semejanza de las leyes físicas, tras el largo período de centralización á la moderna instaurada por el jacobinismo de la revolución francesa y estendida á toda Europa, ha producido un movimiento de reaccion descentralizadora. Este movimiento lo inició ya el romanticismo literario y artístico enamorándose de la Edad Media, en cuya contemplación encontró el origen y el prestigio de las nacionalidades que, mal amalgamadas, constituyen hoy los Estados modernos. Y esta vision romántica ha trascendido despues á las ciencias sociales, coincidiendo con la inquietud de los pueblos cansados del despotismo centralizador.

Y como causa mas próxima y especial para nosotros, creemos reconocer una falta de fuerza asimiladora en el Estado español, una falta de poder de atracción en su centro político, cuyo estudio no es de esta ocasion, pero que indudablemente resulta favorable á las aspiraciones regionalistas.

Sin embargo, así que estas aspiraciones se han manifestado (muchas veces —hay que confesarlo— con la exageración natural á todas las reacciones), el centro político, lejos de aceptarlas en lo que racionalmente podía y debía aceptarlas, se ha alarmado y se ha rebelado también exageradamente contra ellas.

Esta repulsa la ha sintetizado el señor Golpe en los siguientes párrafos: «Mas entonces—dice—se sublevaron los egoísmos y los intereses creados, y los encargados de la tutela política, encastillados en el centro, temblaron por su administración. ¡Cómo!—dijeron—¿vamos á consentir que los pueblos se emancipen y se conviertan en administradores de sus intereses? ¿Qué sería de nosotros y de nuestro poder si les abandonásemos los productos de tan lucrativa herencia? Digamos que la Patria pelagra si prosperan esas doctrinas; digamos que lo que intentan los regionalistas es el aniquilamiento del Estado, el separatismo fratricida, parricida, horrendo. Combatámosles por todos los medios... Hagamos creer que sus doctrinas son anárquicas para que los cándidos, los timoratos, los que no saben moverse ni pensar por cuenta propia así lo crean. Sublevemos contra ellos á todos los que cobran de los fondos públicos, y á todos los caballeros de industria de la política que viven á espensas de la administración. Y llamemos en torno nuestro á los elocuentes tribunos que nos secundan, para que los anatematicen, y á los farautes de la opinión para que azucen contra ellos á los ignorantes... Y desde la Academia habló Sanchez Moguel contra el regionalismo, y desde el Ateneo de Arce, y Castelar tomó la ampolleta ciceroniana, y don Juan Valera nos llamó envidiosos... En contra de Nuñez de Arce escribió el ilustre periodista barcelonés D. Juan Mañé y Flaquer; en contra de Sanchez Moguel don Manuel Martínez Murguía, y en defensa de las teorías regionalistas Alfredo Brañas, Arturo Campion, Almirall y otros muchos, fijando perfectamente los

principios fundamentales de aquel sistema, y reuniendo en torno suyo una juventud generosa y entusiasta.»

A tal punto ha llegado la corriente regionalista en España, que D. Francisco Silveira en un artículo publicado en 1894 en *El Tiempo* decía: «El regionalismo es una fuerza anacrónica (el señor Golpe rebate este calificativo) y mal dirigida en la mayor parte de las soluciones que la apasionan, pero es una fuerza; y en un país cuya enfermedad mas peligrosa y alarmante es la anemia y el decaimiento de espíritu nacional, nosotros miramos al regionalismo y á sus manifestaciones con cariño, y observamos con indulgencia sus extravíos cuando son sinceros. Por otra parte, hay que reconocer que los intentos de absorcion de las diferencias administrativas y económicas del gobierno central tropiezan con un gran obstáculo moral en las provincias lastimadas, y este obstáculo es la evidente inferioridad de nuestros organismos administrativos centrales».

Esto decía D. Francisco Silveira en 1894. Solo que despues sus programas políticos y las campañas periodísticas de sus partidarios no siempre han estado en consonancia con aquel criterio.

Y es que en la atmósfera del centro político de España hay algo que, á los que se dejan penetrar por ella, les inhabilita para sentir estas cosas, aunque su inteligencia las comprenda y su voluntad quiera orientarse hacia ellas. Este fenómeno (que merece ser estudiado con detencion por quien sepa y pueda hacerlo) deja esperar muy poco de cuantas tentativas se hagan en España en pro de una evolucion seria y reposada hacia una constitucion regionalista que, por otra parte, creemos seria la que pudiera regenerar el Estado español.

Por esto consideramos con simpatía, pero sin grandes esperanzas, la buena fe con que el señor Golpe pide, así en general, para las regiones españolas «la libertad compatible con la soberanía legítima del Estado, es decir, la libertad natural, civil y administrativa, salvaguardia de su respectiva personalidad»; y mas sintéticamente «la variedad en la unidad, y con ello el reinado de la libertad verdadera».

Dudamos de que tales aspiraciones prosperen nunca en España por lo que antes hemos dicho, y tambien porque—es menester reconocerlo—las regiones españolas que tienen vivo el sentimiento regional, no solamente no son todas sino que son las menos. Las demás, la mayoría, se acomodan perfectamente al sistema imperante y casi, casi diríamos que por temperamento necesitan de él.

En España lo único que hay vivo en punto á regionalismo es el nacionalismo de algunas de las provincias que, ó por haber formado parte de antiguos Estados independientes, ó por llevar en su fondo una levadura diferencial de raza, ó por su posición geográfica y caracteres y relaciones que de ella derivan, ó por todas estas cosas á la vez, se sienten con espíritu distinto del que anima el Estado político español, y se creen con aptitudes para gobernarse por el propio mas en armonía con el movimiento social moderno.

Y para estas provincias nacionalistas es sumamente difícil y delicado formular un programa regionalista concreto; y sobre difícil y delicado, tal vez inútil.

¿Pretenderán asimilar su espíritu al del centro político ejerciendo en éste una cierta hegemonia? La asimilacion nos parece monstruosa y la hegemonia muy problemática, dadas las aptitudes políticas de unos y otros dentro del sistema político imperante. ¿Pedirán independencias ó autonomías particulares? Al grito de *sús! á los separatistas!* les echarán encima la gran masa del país español. ¿Se contentarán con un programa de amplia descentralizacion? No lo conseguirán del espíritu político central por las razones que antes hemos indicado; además de que esto entendemos que no bastaría á las necesidades del desarrollo de su genio nacional.

Pues ¿qué hacer? ¿abandonar la partida? ¿embozarse en un retraimiento sublime? ¿brujulear entre el caciquismo parlamentario? Nada de esto.

El impulso está dado, el espíritu nacional despierto. Cultívese ese sentimiento de la nacionalidad en todas sus manifestaciones, désele plena conciencia diferencial, exáltesele; y en cada circunstancia, en cada conflicto en que el mismo se halle en juego, la fuerza de expansion que este sentimiento demuestre dará la medida de aquello á que se puede aspirar en aquel momento. Si para llevar detrás á las multitudes se necesita una bandera clara y concreta, déseles

en cada ocasion la del interés de momento, la del interés actual vivo y palpitan-  
te; y cada hombre, cada generacion lleguen hasta donde puedan.

Creemos este mas vital y provechoso que consumir actividades en la confeccion de programas generales á fecha indefinida (cosa muerta como todo lo que son apriorismos) y en la discusion inútil para convencer á inconvenientes. No se olvide que en España el regionalismo se reduce en teoria á una cuestion de sentimiento y en la práctica á una cuestion de fuerza.

J. MARAGALL.

## CONJETURAS.

De un momento á otro, tal vez antes de que se publique el presente artículo, habrá salido en la *Gaceta* el Real decreto convocando las Cortes para el día 20 de mayo próximo. El interregno ha durado ocho meses y por lo visto no se prolonga mas, porque no es humanamente posible. Sucede con estas cosas del parlamentarismo una cosa muy rara. Somos muchos los que abiertamente lo combatimos y creemos que el sistema es perjudicial y hace imposible la buena gobernacion de los pueblos, pero nuestras voces son desoídas y clamamos en el desierto. En cambio, así los que turnan en el poder, como los que aspiran á reemplazarles, se entusiasman con el régimen y lo declaran inmejorable, pero á condicion de no practicarlo. Entre los que profesan al Parlamento este amor platónico, figuran en primer término los señores Cánovas y Sagasta, que desde hace muchos años monopolizan el ejercicio del poder y se reparten equitativamente sus contrariedades y sus ventajas, poniendo en accion aquella conocidísima redondilla:

—De dos buenos mozos sé,  
por mas que la envidia ladre.

—El uno es usted, compadre.

—Compadre, el otro es usted.

Los dos son partidarios resueltos del Parlamento, pero en cuanto cogen la sartén por el mango, lo primero que hacen es cerrar las Cortes y poner la imaginacion en tortura, para no abrirlas, sino lo mas tarde posible. Por supuesto, si las circunstancias son difíciles, todos sus esfuerzos se encaminan á vencer las dificultades á espaldas suyas, teniendo cerrados á piedra y lodo los Cuerpos Colegisladores. Se diría que el sistema les parece muy bueno, pero solo para los días de fiesta. En los de trabajo lo mismo el jefe de los liberales que el de los conservadores se encargan de poner en práctica aquello que predicamos los enemigos del parlamentarismo.

El solo anuncio de que se van á reunir las Cortes ha bastado para reanimar el mundo político, y para que los aficionados á hacer conjeturas den rienda suelta á su fantasía y se lancen á profetizar lo que sucederá en un plazo relativamente corto.

Dios nos libre de hacer por nuestra cuenta ninguna profecía. El gato escaldado del agua fria huye, y sabemos por experiencia que los profetas políticos se equivocan la mayor parte de las veces, porque no pueden contar con lo imprevisible, y éste es el factor que resuelve casi siempre los problemas, destruyendo los cálculos mejor fundados.

Pero, si no por cuenta propia, podemos profetizar por la ajena y enterar á nuestros lectores de lo que piensan muchos de los que se suponen mejor enterados. Si esto es hablar de la mar, como se dice vulgarmente, hablemos de la mar, ya que no hallamos cosa mejor en que ocuparnos.

No creemos hacer ningun descubrimiento ni revelar ningun secreto diciendo que los dos partidos gobernantes se hallan hondamente perturbados por la indisciplina. Aparte de que, habiéndose borrado la frontera que antes les separaba, es muy difícil que cada uno se mantenga en su campo, sin franquear, cuando menos lo piense y quizás á pesar suyo, los límites que señalan el del vecino, hay otra razon de índole menos elevada, pero de carácter mas humano, que promueve la insubordinacion en unos y otros. No suele ser el desinterés la virtud predominante de los hombres políticos, y al considerar, lo mismo liberales que conservadores, que sus jefes son dos ancianos, comprenden que sus jefaturas es-